



MENDOZA, 17 SEP 2018

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY N° 3433/18, 3434/18 y 4794/18 en las que se aprueban las adscripciones realizadas por alumnos de las Carreras de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que dichos alumnos han cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Que los informes de Secretaría Académica y de la Profesora Titular de la cátedra "Tipografía II Editorial" son favorables.

Por ello,

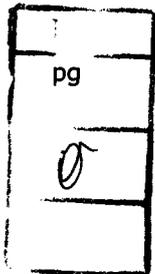
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las adscripciones de los alumnos de las Carreras de Diseño, que se llevaron a cabo durante el Ciclo Lectivo 2018, de acuerdo con el listado y las especificaciones que se mencionan en el Anexo Único que forma parte de la presente y que consta de UNA (1) hoja.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a los interesados los certificados de aprobación correspondientes a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **637**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. MARIELA B. MELIJA LOMBARDO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



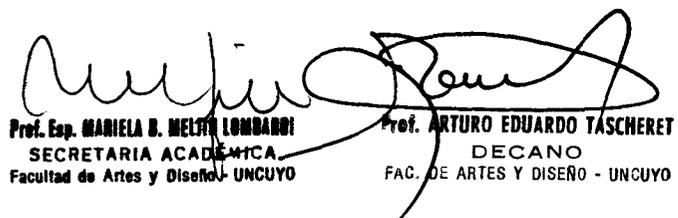
ANEXO ÚNICO

REGISTRO	DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
25.135	39.086.631	ARCCIDIÁCONO BELTRANO, Roque Ernesto	Tipografía II Editorial	-----
25.149	39.235.786	CACERES, Jimena Lihuén	Tipografía II Editorial	-----
24.688	38.911.502	MALTINTI, Micaela	Tipografía II Editorial	-----

RESOLUCIÓN Nº **637**

F. A.
pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. MARIELA B. MELINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO